

REPUBLICA DE CHILE
IV REGION COQUIMBO
MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO SOCIAL

MAT.: Extingue Subsidio al Pago de Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas.

MONTE PATRIA, 10 JULIO DEL 2015

VISTOS:

- Lo dispuesto en la Ley N° 18.778 y en la ley N° 19.356, modificada por las Leyes N° 19.949, N° 20.595 que establecen el Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas.
- Lo dispuesto en el Art. 01, 06 Y 22 del D.S. N° 0195, que reglamenta la Ley N° 18.778.
- La resolución exenta N° 142 de fecha 6/02/2015, de la Intendencia IV Región de Coquimbo, que distribuye el número y monto de subsidios por comuna.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- En el decreto supremo N° 450 de 30-12-2014 del Ministerio de Hacienda que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales para el subsidio de agua potable y establece el número de subsidios para el año 2015



DECRETO ALCALDICIO N° 7880 /

1. **EXTINGASE**, a partir del primer día del mes siguiente a la fecha de este decreto, el derecho a percibir el Subsidio al Pago de Consumo de Agua Potable a Beneficiarios S.A.P. RURAL, a los Servicios que se indican en el listado anexo, el que se entiende incorporado al presente Decreto, para todos los efectos legales, por cumplir con todos los requisitos estipulados en normativa vigente.

CUB/waa

SECRETARIO MUNICIPAL.



ALCALDE.

Municipalidad de
 FPS - SUBSIDIOS
 SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA :
 DECRETO N° : 7880
 FECHA : 10/07/2015
 PAGINA : 2

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	CAUSAL	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	
1	00043030227-2	41	AVILA	CONTRERAS	MARIA	[REDACTED]	3	7880	01/08/2015	CERRILOS DE RAPEL	814,8
1	00043030230-2	42	BRAVO	PASTEN	CRUZ	[REDACTED]	3	7880	01/08/2015	CERRILOS DE RAPEL	821,4
1	00043031125-5	43	NAVEA	MORGADO	TERESA	[REDACTED]	3	7880	01/08/2015	CAREN	821,6
1	00430301125-6	44	MEDALLA	ROJAS	SILVIA	[REDACTED]	3	7880	01/08/2015	CAREN	855,3
1	00430308199-8	45	VIVAR	VIVAR	MARIA INES	[REDACTED]	3	7880	01/08/2015	EL MAQUI PAMPA GRANDE	857,8
1	04303225477-3	46	ROJAS	CASTILLO	TERESA DE J.	[REDACTED]	3	7880	01/08/2015	TULAHUEN	885,5
1	00430302139-1	47	MUNOZ	ALBANES	HORACIO DEL T.	[REDACTED]	3	7880	01/08/2015	CERRILOS DE RAPEL	894,7
1	00430310207-3	48	ADAOS	PIZARRO	ISMELDA	[REDACTED]	3	7880	01/08/2015	FLOR DEL VALLE	914,5
1	00430310207-3	49	CORTES	MENESES	VITALIA	[REDACTED]	3	7880	01/08/2015	FLOR DEL VALLE	914,5
1	00430313124-3	50	OLIVARES	OLIVARES	PAULA	[REDACTED]	3	7880	01/08/2015	LAS MOLLACAS	919,4
1	00430310207-3	51	MORGADO	TAPIA	EVA	[REDACTED]	3	7880	01/08/2015	FLOR DEL VALLE	964,9
1	00430301127-2	52	MEDALLA	ROJAS	MARIA	[REDACTED]	3	7880	01/08/2015	CAREN	995,5

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE